

INSTRUCTIVO "CARGA DE EMPLEADOS PARA EL BENEFICIOS BOS"

Indice:

Caso General (Empleadores SidReL)	2
Caso Particular (Empleadores del Subsistema Casas Particulares)	7



1) CASO GENERAL : Empresas/Empleadores registrados en SidReL

Para que el/la trabajador/a pueda gestionar el beneficio del Boleto (siempre que cumpla con los requisitos/condiciones establecidos) debe estar registrado/a por el empleador en el sistema de Documentación Laboral (SidReL) como Empleados y luego como Beneficiarios.

- A) El trámite se realiza íntegramente por la plataforma de CIUDADANO DIGITAL. En primer lugar, se lo <u>debe cargar como empleado/a</u>, los pasos serían:
 - 1) Ingresar a CIDI, del empleador o representante de la empresa e iniciar sesión.



2) Dirigirse al servicio "Secretaría de Trabajo".





 Opción "Acceso Empresas". Si al momento de querer ingresar sale la leyenda "Debe ser usuario registrado de alguna empresa para usar el aplicativo" deberá contactarse al mail <u>doclaboral.digital@cba.gov.ar</u>.



 Una vez que haya ingresado al sistema deberá en primer lugar cargar al empleado, o en su caso, consultar que esté cargado correctamente si es que ya ha realizado la carga.







Recuerde que cuenta con los manuales de carga de trabajadores en la misma pantalla de ingreso en la opción "Instructivos/Documentación".



B) Una vez que la relación laboral está registrada solo queda <u>cargar al empleado/a como</u> <u>beneficiario/a</u> de alguna de las dos opciones de Boleto; BOS o BEG...



Opción BOS:

Primero se hace click en "Nuevo Beneficiario"

APLICATIVOS +	ACCESOS DIRECTOS				
					_
		BENEFICIAI	RIUS B.O.S		
Nuevo B	eneficiario				

En segundo lugar, se ingresa el DNI (sin puntos) del trabajador/a y se hace click en "Buscar"





				Nombre de us	uario Cerrar sesión	Volve
APLICATIVOS + ACCE	SUSTIMPETIONS					
	og onderog					
		SELECCIONAR	BENEFICIARIO	B.O.S		
DNI:	37617030	SELECCIONAR	BENEFICIARIO	B.O.S Buscar	Volver	

Por último, debe cargar el SUELDO BRUTO **(SIN PUNTOS NI DECIMALES)**, y seleccionar el TURNO de trabajo según la jornada laboral que cumpla.

IMPORTANTE: EL sistema le otorga una fecha de revisión, en esa fecha debe volver a ingresar para renovarle la solicitud y que el trabajador/a no pierda el beneficio.

Opción BEG:

Primero se hace click en "Nuevo Beneficiario"

	EMPRESA: NO	MBRE DE LA EMPRESA	
	Nombre de usuario	Cerrar sesión Volver	
	and the second s		
BENEFICIARIOS B.E.G			
Nuevo Beneficiario			





En segundo lugar, se ingresa el DNI (sin puntos) del trabajador/a y se hace click en "Buscar"

Ministerio de TRABAJO		EMPRESA: NOMBRE DE LA EMPRESA Nombre de usuario Cerrar sesión Volver
	SELECCIONAR BENEFICIA	RIO B.E.G

Por último, se hace click en "Confirmar".

IMPORTANTE: EL sistema le otorga una fecha de revisión, en esa fecha debe volver a ingresar para renovarle la solicitud (cada 3 meses) y que el trabajador/a no pierda el beneficio.

	REGISTRO B.E.G
	Beneficiario
	LUDUENA GONZALO JESUS 20-37617030-7
Fecha Revisión:	07/11/2023
	Confirmar Cancelar





2) CASO PARTICULAR: Empleadores con personal de Casas Particulares

Para que la empleada doméstica pueda solicitar el beneficio del Boleto Obrero Social, debe estar registrada por el empleador en la plataforma de CIUDADANO DIGITAL.

La carga se realiza de la siguiente manera:

1) Ingresar al CIDI del empleador y dirigirse al servicio "Secretaría de Trabajo", Luego a la Opción "Registro de Trabajadores de Casas Particulares"



 En segundo lugar, debe darse de Alta como empleador, en este paso, solo debe seleccionar la ART contratada y hacer click en "Registrarte como Empleador de Personal de Casas Particulares".







3) En la siguiente pantalla le aparece cual es el domicilio registrado en CIDI, que puede coincidir o no, con el domicilio laboral de la empleada. En el caso de que no coincida puede agregar el domicilio correcto en la opción "Agregar Domicilio"

		EMPLEADO	R DE PERSONAL DE CAS/	AS PARTICULARES	
		(20-37617	'030-7) LUDUENA GC	NZALO JESUS	
Domicilio	ANDRES LAMAS 3179 - BAJ	O PALERMO - O	ORDOBA - CAPITAL - CÓRDOB	A C.P. 5000	
Telefono		Celular	3514596684	Email	gon_x7@hotmail.com
A.R.T.	ASOCIART			Constancia Empleador.	Z
elaciones I	ahorales	abaio			
jares de Trabajo	0	, bujo			

4) En la siguiente pantalla, debe seleccionar la opción "Relaciones Laborales" y hacer click en "Agregar Relación Laboral". Le saldrá la pantalla para indicar el CUIL de la empleada (SIN GUIONES). Si en esta pantalla les figura un error debe existir alguna inconsistencia en sistema con el DNI del trabajador, enviar mail a <u>doclaboral.digital@cba.gov.ar</u> con los datos.

	E	MPLEADOR	DE PERSONAL DE CAS	AS PARTICULARES	
	(2	20-376170	030-7) LUDUENA GO	ONZALO JESUS	
Domicilio	ANDRES LAMAS 3179 - BAJO PALERMO - CORDOBA - CAPITAL - CORDOBA C.P. 5000				
Telefono		Celular	3514596684	Email	gon_x7@hotmail.com
A.R.T.	ASOCIART			Constancia Empleador.	
			ALTA DE RELACION LAE	ORAL	





5)	Por último	. se realiza	la carga	de la	relación laboral.	
----	------------	--------------	----------	-------	-------------------	--

Empleador (2	(20-37617030-7) - LUDUENA, GONZALO JESUS					
Trabajador (2	(20-37617030-7) LUDUENA GONZALO JESUS					
Domicilio	ANDRES LAMAS 3179 - BAJO PALERMO - CORDOBA - CAPITAL - CÓRDOBA C.P. 5000					
Telefono	Celular 3514596684 Email gon_x7@hotmail.com					
	Detailes de la relación laboral Apartado A					
Fecha de alta	dd/mm/aaaa					
Categoria	(Seleccione categoria)					
Horas Semanales	(Seleccione rango de horas semanales)					
Modalidad de Liquid	dacion (Seleccione modalidad de liquidacion)					
Modalidad de presta	(Seleccione modalidad de prestación)					
Remuneracion Pacta	tada					
	Lugares donde desempeña su tarea el trabajador Apartado B					
(Seleccione luga	ar de trabajo a añadir) v Horas de trabajo en el domicilio Atta Domicilio					
	Activa Ve a Co					

ASPECTOS IMPORATNTES A TENER EN CUENTA EN ESTA PANTALLA:

En primer lugar, se cargan los Detalles de la relación laboral, en este apartado A es importante que el dato de la Fecha de Alta sea con el formato DD/MM/AAAA. Por otro lado, en el mismo apartado A que la <u>Remuneración</u> <u>Pactada</u> se escriba sin el signo pesos y sin puntos, tratar de redondear a un número entero, puede incluir una coma solo para decimales. En este mismo apartado es importante al declarar las <u>Horas Semanales</u> el rango que debe coincidir con el dato declarado en apartado B.

Luego en el apartado B "Lugares donde desempeña su tarea el trabajador" debe seleccionar el domicilio laboral e indicar las <u>horas totales semanales</u> de la trabajadora (el número indicado debe estar dentro del rango de horas semanales declarado en apartado A), solo indicar el número de horas sin letras. Una vez seleccionadas ambas opciones se hace click en "Alta Domicilio". Finalmente se confirma la relación laboral cargada haciendo click en "Registrar relación laboral".

Si al momento de confirmar la relación laboral le genera error enviar mail a <u>doclaboral.digital@cba.gov.ar</u>